

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1458/04  
10 diciembre 2004

ACTA  
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 10 DE DICIEMBRE DE 2004

Aprobada en la sesión del 17 de mayo de 2006

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Presentación del Informe del Grupo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre las Amenazas, los Desafíos y el Cambio: “Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos” .....	2

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2004

En la ciudad de Washington, a las diez y treinta y cinco de la mañana del viernes 10 de diciembre de 2004, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos para recibir una presentación sobre el Informe del Grupo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre las Amenazas, los Desafíos y el Cambio: “Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos”. Presidió la sesión el Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados y  
Vicepresidente del Consejo Permanente  
Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile  
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay  
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá  
Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname  
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina  
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras  
Embajador Marcelo Hervas, Representante Permanente del Ecuador  
Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua  
Embajador Francisco Villagrán de León, Representante Permanente de Guatemala  
Embajadora Abigail Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador  
Embajador Jorge Eduardo Chen Charpentier, Representante Permanente de México  
Embajador Gordon Valentine Shirley, Representante Permanente de Jamaica  
Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda  
Ministra María Clara Isaza Merchán, Representante Interina de Colombia  
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Interino de Costa Rica  
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero, Representante Interina de la República Dominicana  
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Interina de Guyana  
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis  
Consejera Jennifer Marchand, Representante Alterna de Trinidad y Tobago  
Ministro Consejero Nestor Mendez, Representante Alterno de Belice  
Consejera Ilenia Medina, Representante Alterna de Venezuela  
Ministro Consejero Jean Ricot Dorméus, Representante Alterno de Haití  
Ministra Elisa Ruiz Diaz, Representante Alterna del Paraguay  
Ministro Consejero Dwight Fitzgerald Bramble, Representante Alterno de  
San Vicente y las Granadinas  
Segunda Secretaria Betty Greenslade, Representante Alterna del Commonwealth de las Bahamas  
Embajador Ricardo González de Mena, Representante Alterno de Panamá  
Ministro Consejero Ricardo Martínez Covarrubias, Representante Alterno de Bolivia  
Consejera Marguerite St. John, Representante Alterna de Grenada  
Ministra Consejera Ana María Sánchez, Representante Alterna del Perú  
Embajador Timothy J. Dunn, Representante Alterno de los Estados Unidos  
Consejero José Luiz Machado e Costa, Representante Alterno del Brasil

También estuvo presente el Secretario General Interino, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente. Asistió el señor Enrique Iglesias, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y miembro del Grupo de Alto Nivel.

PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL GRUPO DE ALTO NIVEL DE LAS  
NACIONES UNIDAS SOBRE LAS AMENAZAS, LOS DESAFÍOS Y EL CAMBIO:  
“UN MUNDO MÁS SEGURO: LA RESPONSABILIDAD QUE COMPARTIMOS”

El PRESIDENTE: Muy buenos días. Señoras Embajadoras y Embajadores, Representantes Alternas y Alternos, distinguidos Embajadores Observadores Permanentes, tenemos hoy una distinguida delegación de diputados de mi país, Panamá, presidida por el honorable legislador Freidi Martín Torres, son ocho diputados. Tenemos también la grata visita de Fernando Andrade, ex Canciller de Guatemala, que también fue Embajador ante la OEA y Presidente del Consejo Permanente.

Comprobado el quórum reglamentario, declaro abierta la presente sesión extraordinaria del Consejo Permanente, que ha sido convocada a propósito de la reciente publicación del informe del Grupo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre las Amenazas, los Desafíos y el Cambio, titulado “Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos”. Hemos invitado a este gran amigo de la OEA cuya valía es ampliamente reconocida por el sistema interamericano, Enrique Iglesias, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en su calidad de miembro del Grupo de Alto Nivel, y al profesor Stephen Stedman, Director de Investigación del Grupo de Alto Nivel, a fin de que compartan con nosotros el proceso y los resultados del año de actividades del Grupo.

Quisiera darles a nuestros invitados especiales la más cordial bienvenida a esta sesión extraordinaria y expresarles nuestro reconocimiento por haber aceptado nuestra invitación.

A continuación me complace dejar en el uso de la palabra al doctor Enrique Iglesias, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo. Tiene la palabra.

El PRESIDENTE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO: Muchas gracias. Señor Presidente, señoras y señores Embajadores, ante todo quiero agradecer esta invitación que me hacen para participar en este encuentro y que le hacen al panel de las Naciones Unidas para informarles sobre su trabajo. Debo confesar que me siento un poco confundido porque es la primera vez que vengo a hablarles de un área donde ustedes saben mucho más que yo, porque ustedes son los Embajadores políticos de un sistema internacional que trata de los grandes temas que preocuparon al panel. Mi contribución ha sido fundamentalmente en el área en donde yo puedo decir algo, el área económica y social, pero fue realmente un verdadero privilegio para mí poder formar parte de este grupo de distinguidas personalidades. Precisamente por eso nos pareció muy importante que nos acompañara hoy el profesor Stephen Stedman, un distinguido profesional que ha sido realmente uno de los grandes arquitectos de este esfuerzo y quien ha sido el director general del equipo técnico que trabajó en la preparación del documento. Por eso me siento mucho más tranquilo y mucho más seguro, si no, estaría un poco nervioso de estar aquí delante de ustedes.

Pero déjenme decirles cuál ha sido el origen de este informe. El Secretario General de las Naciones Unidas estuvo muy preocupado por los problemas y las nuevas amenazas de la sociedad internacional que ponen de manifiesto la actual coyuntura del mundo. Precisamente para atender ese propósito invitó a un grupo de 16 personas de todo el mundo, con una distribución geográfica adecuada, con distintas especialidades: políticos, intelectuales, académicos como el profesor Stedman, personas que trabajaron en las Naciones Unidas como el que habla, sin representar a gobiernos sino simplemente en su carácter personal, tratando de hacer las preguntas: ¿cuáles son esas amenazas que hoy preocupan a la humanidad?, ¿cómo pueden ser enfrentadas en forma multilateral? y ¿qué significaría todo eso para el sistema de las Naciones Unidas? Esas fueron las tres preguntas que él hizo al lanzar esta iniciativa.

Hay amenazas nuevas y viejas. Nosotros conocemos muy bien este tipo de amenazas porque venimos trabajando desde los ángulos económicos y sociales o políticos con ustedes. Yo creo que esas amenazas fueron organizadas por parte del panel en seis grandes áreas. En primer lugar se encuentran las amenazas tradicionales derivadas del subdesarrollo, de la miseria, de la exclusión, de la enfermedad o de la destrucción del medio ambiente, ese paquete que ha preocupado a la comunidad internacional en los últimos sesenta años.

En segundo lugar, están las amenazas derivadas de la guerra entre naciones que fue, de alguna manera, el punto de partida de las Naciones Unidas, para hacer frente al flagelo de la guerra a través de la acción colectiva y la seguridad colectiva, y que, a pesar de que no ha habido conflagraciones globales después de la Segunda Guerra Mundial, ha habido muchos conflictos entre Estados, muchos más de los que a veces uno suele contar.

En tercer lugar, existen todos los problemas derivados de las guerras internas, por los conflictos dentro de los países y algunos de ellos vinculados a actos realmente tremendos, como son los problemas del genocidio, el *ethnic cleansing*, todos los temas que hoy preocupan en forma creciente a la humanidad y que están presentes en la información pública.

Yo diría que estos tres grandes temas tienen que ver con las líneas tradicionales con las que ha venido trabajando el Sistema a través de los años. Luego se agregan los otros tres. El primero es el terrorismo, con las nuevas formas brutales que asume el terrorismo internacional y las tremendas amenazas que supone para la humanidad, las formas inimaginables que está abordando este flagelo. Segundo, todo el tema de las armas de destrucción masiva, incluyendo por supuesto las armas derivadas de la energía nuclear, las armas biológicas, las armas químicas, y que también son objeto de gran preocupación. Por último, el crimen organizado y su vinculación con problemas como el narcotráfico y otras formas de asociación para delinquir a nivel internacional.

El panel hizo esta clasificación; les llevó un tiempo concluir que estaban ahí los grandes problemas de la humanidad del siglo que estamos viviendo, y trajo varios mensajes en su preparación. Primero, que estas amenazas, lo ha dicho el Secretario General en sus discursos, son cambiantes, son nuevas, no pudieron haber sido previstas en 1945 cuando nacieron las Naciones Unidas, por la dimensión, la profundidad y la variedad que tienen. En segundo lugar, dice también el informe y lo dice también el Secretario General, hoy la amenaza a un Estado es una amenaza a todos los Estados porque de alguna manera las nuevas formas de amenaza se difunden en forma imparable. Se mencionan algunas palabras del Secretario-General cuando dice que los ataques en los Estados Unidos del 11 de septiembre de 2001 significaron un impacto para los países en desarrollo del orden de los \$80 billones de costo; es decir, lo que ocurrió aquí tuvo un impacto en la economía del mundo de esa dimensión.

Luego, se supone, y ahí aparece en su mensaje central, que por su naturaleza global estas amenazas deben ser también enfrentadas en forma global, en forma colectiva. La idea de un nuevo sistema de seguridad colectiva debe ser abordado, por tanto, por todos los países. En esa aproximación, las Naciones Unidas juegan un papel central. Por tanto, la única alternativa para abordar estos temas globales es a través de una organización global, que obviamente tiene que modernizarse y adaptarse a las nuevas realidades, comprender los nuevos fenómenos, y debe hacerlo a través del apoyo de los países, que deben comenzar por cumplir sus compromisos, por el apoyo que puedan ofrecer los recursos de los países puestos a disposición de la Organización, y, por supuesto, del liderazgo de los países, que de alguna manera tienen que asumir un papel histórico en función de los recursos o en función de su posición internacional.

Bueno, ese es un poco el punto de partida de todo este informe y las grandes áreas donde el informe trabajó. Yo diría que el primer gran tema en el cual se concentró el panel fue que la prevención es el primer gran instrumento con el cual debiera operar un nuevo sistema de seguridad colectiva: prevenir. La primera prevención que el documento reconoce, y esto, por supuesto, es un área que me gusta mucho destacar, es la necesidad de luchar contra el subdesarrollo, contra la pobreza, contra la exclusión, contra la desigualdad; creo que este es el primero de los grandes instrumentos para crear una comunidad internacional que viva en paz pero también en progreso y en justicia social. Creo que ahí el documento destaca muy bien el problema del subdesarrollo, la lucha organizada contra las enfermedades y los problemas que hoy sacuden en forma brutal a la humanidad, como el VIH/SIDA, y por supuesto la gran preocupación por el desarrollo sostenible.

De manera que el primer frente de prevención está en la acción que se pueda tener en ese tipo de actividades. Yo creo que la Organización de las Naciones Unidas ha hecho mucho en ese campo. Creo que la ONU, a través de los años, cuando lanzó entre 1945 y 1950 la idea del desarrollo económico y la solidaridad, hizo una contribución muy importante. Y diría que culmina un poco en Monterrey, ustedes conocen la Conferencia de Monterrey y la Conferencia de Johannesburgo, en donde ciertamente se ponen en forma muy clara las responsabilidades de los Estados y de la comunidad internacional. Las dos conferencias, conjugadas, son la respuesta a este primer gran frente de la prevención.

El otro elemento es la guerra entre Estados y dentro de los Estados. Ahí básicamente el documento hace un gran llamado a la diplomacia preventiva, a la mediación, a la capacidad de buscar la forma de proteger a los gobiernos en situaciones de emergencia que puedan terminar con su presencia en los países, y también se habla de la posibilidad de establecer mecanismos que permitan ordenar la gestión de recursos naturales. De manera que en el tema de la guerra entre Estados y dentro de los Estados la diplomacia preventiva y la mediación parecen ser el instrumento central de carácter colectivo.

En el tema de las armas por supuesto el documento habla de la reducción de la demanda de armas y frenar el suministro de materiales, cumpliendo los compromisos que ya establecen los tratados vigentes. Un tema importante que puede decir mucho sobre esto es el mejoramiento del régimen de no proliferación nuclear, de manera que los Estados se abstengan de producir material enriquecido, y se establece allí como una recomendación la moratoria voluntaria y por supuesto un papel muy activo de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) para asegurar el suministro de material para la producción de energía y controlar en la mejor forma posible la manera como se cumplen los tratados de no proliferación.

En el área del terrorismo el documento es muy dramático en cuanto a poner de manifiesto los alcances que puede tener el terrorismo internacional y la posible utilización de armas nucleares o armas biológicas o armas químicas. Ahí, entonces, el gran llamado es a trabajar en una estrategia colectiva para la lucha contra el terrorismo. De alguna manera yo creo que una de las grandes contribuciones, y ustedes seguramente han seguido la prensa y lo han visto destacado muchas veces, es que el documento logra, a mi modo ver, una forma muy buena, una definición valiente sobre el tema del terrorismo en el sentido de que, cualesquiera sean las causas, las motivaciones, que puedan tener, problemas específicos como la ocupación, nada justifica la acción contra civiles inocentes. Ojalá que la Asamblea General, que ha discutido este tema con tanta intensidad y con tantas posiciones desencontradas, pueda realmente, en torno a esa definición, construir lo que debe ser una auténtica estrategia internacional para hacer frente a los problemas del terrorismo internacional.

Con respecto a la propagación de la delincuencia internacional, por supuesto la movilización de todo lo que significa la coordinación de acciones a todos los niveles para poder hacerle frente,

entre otras cosas, al narcotráfico y todo lo que significa el movimiento ilegal de recursos en la humanidad.

De manera que el primer tema es el de la prevención a través de estos elementos. Luego el panel entra al tema de las amenazas, que de alguna manera requieren el uso de la fuerza. La Carta de las Naciones Unidas define los marcos en los cuales el uso de la fuerza debe ser utilizado; el artículo 51 y el capítulo VII dan las pautas para ello, es decir se sostiene que en ciertas circunstancias puede ser necesario el uso de la fuerza, siempre amparada en los principios generales de la Carta, con la participación del Consejo de Seguridad. Eso hace tanto al problema de lo que en inglés se llama *preemption* y *prevention*, de alguna manera los dos temas están tratados en el documento.

También un tema importante, vinculado siempre al uso de la fuerza, tiene que ver con un punto que yo creo que el documento asume, me parece muy justamente, y es proteger a los civiles frente a la violencia en gran escala dentro de los países. Este principio, que Canadá ha venido sosteniendo desde hace mucho tiempo, ha sido asumido por el panel como un objetivo muy importante en el sentido de que los Estados tienen la obligación de proteger y respetar los derechos humanos de los individuos, pero cuando hay violaciones masivas de esos derechos humanos la comunidad internacional tiene el derecho de intervenir para restablecer los principios de seguridad de los ciudadanos sometidos a este tipo de abusos.

Otro tema que me parece importante en el documento y que tiene mucho que ver con la labor de ustedes, es el relativo al mantenimiento de la paz, el tema de los *failing status*. Creo que se ha hecho una muy buena contribución asumiendo la importancia que este tema tiene hoy en el mundo; cómo es necesario que la comunidad internacional se organice para ello, y que Naciones Unidas tenga un papel central en ello pero, por supuesto, también las organizaciones regionales. De alguna manera ahí se asume la necesidad y el deber de que haya una forma en que la comunidad internacional acompañe el mantenimiento de la paz, y de alguna forma lo haga a través de maneras organizadas, concertando las posiciones y la colaboración de gobiernos y de organismos internacionales.

Creo que en la parte económico-financiera, y voy a terminar ahí para que el amigo Steve nos hable de las implicaciones para las Naciones Unidas, en el área económica y financiera creo que el documento básicamente establece que prácticamente las Naciones Unidas ha debido reconocer que las áreas del financiamiento, las áreas del monitoreo de la coyuntura económica internacional y del comercio están fuera del sistema de Nueva York, pero que es necesario que el Sistema tenga una presencia en estos temas, dado que, de alguna manera, hay una dimensión política que los une a todos. Las Naciones Unidas son muy importantes en cuanto a toda la temática social, desde que la gran contribución del Sistema hoy está dada precisamente en sus organizaciones especializadas en los temas sociales.

Yo creo que en ese sentido lo que se trata es de vigorizar y revitalizar el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) con nuevas formas de trabajo y de operación. Pero se trata también de reconocer que existe hoy en la humanidad un grupo de veinte naciones que representan el 90 ó 95% del poder económico del mundo, que debieran de alguna manera, a través de las formas corrientes que tienen de funcionar, apoyar las acciones colectivas que se puedan desarrollar en los distintos escenarios de los organismos internacionales.

Bueno, este es el esquema general. Ahora vendría el tema de la implicación de todo esto y cómo afecta a la Organización de las Naciones Unidas, la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, etcétera.

Steve, do you want to take the floor now? Thank you.

EI DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL GRUPO DE ALTO NIVEL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LAS AMENAZAS, LOS DESAFÍOS Y EL CAMBIO: Thank you.

Throughout the life of the United Nations High-level Panel on Threats, Challenges, and Changes, the Panel was often mislabeled or referred to as the Panel on United Nations Reform. Our task, in fact, was to improve collective security. It was a panel on collective security. Secretary-General Kofi Annan clearly told the Panel to look at institutions, but only insofar as they would improve the response of the United Nations in meeting the threats of the twenty-first century. We were very logical in our work. We looked at threats and then very seriously evaluated how the United Nations has addressed those threats. Only afterward did we look at institutions.

Let me say something about the institutional recommendations. If you were to go by the press accounts of the last two weeks, you would think that this report is very narrow on terrorism, use of force, and Security Council reform. Enrique's presentation has given you a sense of the breadth of the report. The report is, in fact, about those things, but it's about much more.

Let me start with the Security Council. During its deliberations, especially regarding the use of force, the Panel felt that the Security Council will have to be much more proactive. It cannot simply react to threats. The basis for this thinking was as follows.

The Panel looked at Article 51 of the UN Charter, which is the provision on the right of states to use force in self-defense. Panel members noted that a literal reading of Article 51 leads to the conclusion that states can only use force in self-defense after an attack has taken place. They noted, however, that there is long-standing international customary law that says that under certain very constrained circumstances, when a threat is truly imminent, a state need not wait to be attacked before it can use force in an anticipatory manner. The Panel saw no need to neither limit nor broaden that interpretation. Article 51 and that interpretation should stand.

The Panel then considered latent threats that are not imminent and that may be farther off in time, and it agreed unanimously that under international law, there can be no legal right of a state to use force for preventive means.

The Panel then noted a dilemma: no state today would ever want to wait until terrorists got their hands on a nuclear or biological agent and the threat truly became imminent. How do you address this dilemma? On the one hand, we say no state can use preventive force legally; on the other hand, we know that no state would ever want to wait until a threat became imminent. The Panel decided that in the end, it will be up to the Security Council and, based on the UN Charter, the Security Council will have to be much more active. In order to become proactive, the Security Council might have to collectively authorize the preventive use of force in future instances.

What would have to happen to make the Council more proactive? The Panel felt that two things in particular would have to be addressed.

First, there is, if you will, a representation deficit on the Council. We now have 191 member states, yet only 15 are on the Council. If the decisions of the Council are to ever encourage compliance and demand more credibility, the Council has to be more representative.

Second, you need to ensure that member states that contribute more to the UN financially, militarily, and diplomatically, are given a greater say in the work of the UN and of the Security Council. As you think about expanding and reforming the Council, you want it to be more



representative, but you also want to ensure, going back to Article 23 of the UN Charter, that those countries that sit on the Security Council are, indeed, contributing more to international peace and security.

The Panel then decided on its recipe for the Security Council. Some panelists felt strongly that the best recipe was to expand the number of permanent members of the Council. Others felt that there should be no expansion of permanent members; instead, what was needed was a new formula. They put forward the idea of a new, longer-term seat on the Council, renewable every four years subject to reelection in the General Assembly, thinking that this new arrangement would bring more accountability and a more democratic nature to greater participation. The Panel was split on that issue, and so we put forward two formulas.

On the other institutions, the Panel notes that the General Assembly has lost vitality and is not making best use of its comparative advantage, which is that it is the only place in the world where 191 member states can come together and debate the most compelling issues of the day. The Panel says the General Assembly has not been doing that. It needs a much more focused agenda, it needs smaller committees, and it needs to make itself more relevant.

The Panel identified a glaring gap on the intergovernmental side of the United Nations regarding peacebuilding. The Panel was very disturbed that when countries transit from peacekeeping, they fall off the radar screen of the Security Council. Nobody pays attention, nobody provides policy guidance, nobody mobilizes resources. It's not surprising that in five, six, or seven years, countries like Liberia or Haiti, as we know all too well, fall back into civil violence.

The Panel recommends that the Security Council create a subsidiary organ called the Peacebuilding Commission. It would be comprised of members of the Security Council and the Economic and Social Council (ECOSOC), representatives of the World Bank and the International Monetary Fund (IMF), and the country in question. As needed, representatives of regional organizations would sit on the Commission when dealing with specific cases.

The Panel recommends strengthening the relationship and ties between the Security Council and regional organizations. It chides the Security Council for not taking best advantage of what regional organizations now do in the field of conflict prevention, peacekeeping, mediation, implementation of peace agreements, and peacebuilding. There are several recommendations in the Panel's report on how the relations between the Security Council and regional organizations can be better structured.

The Panel notes that when we turn to economic and social threats, we are at a real loss. On the one hand, the Panel states that poverty, infectious disease, and environmental degradation are all threats in their own right to international peace and security; yet, when we look at UN institutions, we don't find any real natural home for decision-making on these questions.

Should that home be in the Security Council? The Security Council is the primary organ for international peace and security, but nobody wants to assign these kinds of threats to the Security Council. It doesn't have the expertise. Its agenda is already too busy.

ECOSOC would be the natural choice, but the Panel was very critical of how ECOSOC has performed. The feeling was that unless ECOSOC gets more serious and more focused in its agenda, it is not going to be able to play a large role in these matters. The Panel made specific suggestions on how ECOSOC can, for instance, create a committee on the economic and social consequences of

threats and focus its substantive work for it to interface better with the Security Council. There are also recommendations on how ECOSOC could become a better development coordination forum.

As Enrique noted, the Panel observed that the idea of somehow bringing economic decision-making back under the umbrella of UN intergovernmental organs is long past. The Panel looked outside of the United Nations and encouraged thinking of innovative ways of addressing this serious gap in providing policy guidance on the economic and social threats that are the result of globalization. It applauded and reinforced the notion of a group of 20 or 25 heads of state who would meet every year, an initiative put forward by the Prime Minister of Canada. The Panel maintains that the Secretary-General and the President of ECOSOC should be ex officio members of that group to make sure that the agenda of the United Nations is represented.

The Panel notes that the UN Commission on Human Rights has performed inadequately. Too often the politics of the Commission have cast a shadow over its performance in protecting individual human rights. The Panel argues that countries often seek membership on the Commission either to deflect criticism of their own human rights records or to criticize others. In the process, the true purpose of the Commission has been lost.

The Panel put forward a package of recommendations to address revitalizing the work on human rights within the United Nations. It will be controversial but, taken as a package, it has a chance of bringing more focus to the work of the Commission.

The first step is to make the Commission universal in its membership. The thinking was two-fold. Universal membership would eliminate the politics of election to the Commission, and it would remind all 191 members of the United Nations that they share equally an obligation to universal human rights.

This first step in the package can only work if, in addition to universalizing membership, you create a smaller, focused advisory panel made up of real human rights experts appointed by the High Commissioner for Human Rights and the Secretary-General. Such a panel would focus the work of the Commission; by extension, you would have to strengthen the hand of the High Commissioner.

The Panel argues that the Secretariat of the United Nations needs greater capacity on conflict prevention, mediation of peace agreements, good offices, and peacebuilding. The Panel calls for the creation of an additional 60 posts, which is a very small addition to the budget. If this addition in personnel and focus were to prevent one civil war in the next 20 years, it would more than pay for itself.

The Panel also recommended a second Deputy Secretary-General position. The idea is that the work of the United Nations has become so broad that what is needed is, on the one hand, a Deputy Secretary-General dedicated to questions of development and reform within the United Nations, and then a second Deputy Secretary-General dedicated to international peace and security, especially crisis decision-making and operations in the field.

I'll read one last note on all of these institutional recommendations, because it hits home with you, the member states:

The reforms we propose will not by themselves make the United Nations more effective. In the absence of member states reaching agreement on the security consensus contained in the present report, the United Nations will underachieve. Its institutions will still only be as strong as the energy, resources, and attention devoted to them by member states and their leaders.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Presidente Iglesias y profesor Stedman, por sus interesantes presentaciones.

En este momento me complace ofrecer la palabra al Secretario General Interino de la OEA, Embajador Luigi Einaudi, quien es coanfitrión de esta reunión y quien va a hacer unos comentarios.

El SECRETARIO GENERAL INTERINO: Thank you very much, Mr. Chairman. Thank you for recognizing that we planned this meeting together. Let me also thank Enrique Iglesias and Stephen Stedman for taking the time to share some of this thinking with us.

It's important for us, in part because since the Organization of American States is in what some describe and I have called turbulent or difficult times, it is perhaps reassuring to know that the entire United Nations system is also facing major dilemmas. Perhaps we should be thinking about ways to strengthen ourselves, the UN, and the international system as a whole.

I am going to try to be very quick. You have all heard me say at various times that the strengths of the OAS are:

1. Its commitment to democracy, which isn't even mentioned in the UN Charter;
2. The absence of a Security Council or of an inner club, due to our small size; and
3. The sovereign equality of our member states in an operational fashion with no vetoes around the table. In effect, we represent the power of neighborhood.

The United Nations has weight that has nothing to do with the fact that it is larger or has more resources. I would cite two factors that are extraordinarily important to us and that are central to many of the questions of peace and security addressed in the study. The UN has what we do not:

- Chapter VII of its charter to authorize the use of force; and
- Political power that is far more important on the surface, certainly to those of us with intellectual pretensions, than does the OAS because, in contrast to the power of neighborhood, it has the power of universalism.

Chapter VIII of the UN Charter, which regulates relations between the UN and regional organizations, is a very skimpy and underutilized chapter. One of the things that I most welcomed in the report is that it explicitly says that Chapter VIII needs to be, if not amended, improved and used more creatively.

We have had in the OAS a number of direct cases of interaction with the United Nations. Clearly, from my description of the strengths of each organization, these are mutually reinforcing strengths. Even security problems are not necessarily solved by force. They may require the application of force, but they ultimately also require, as we are seeing in the case of Haiti, strong efforts in the development and political fields to ensure the inclusion of all.

A case of mutual support between the UN and the OAS might have been Panama after the Security Council became seized of the issue. In turn, the Council forced bilateral negotiations between the United States and Panama, supported by Venezuela, Colombia, and Costa Rica, and the

process culminated here in this regional body. That worked very well, but in today's Haiti, in today's Colombia, it is clear that much better and more developed forms of cooperation are needed. The basic lessons I would draw from these cases is that a regional anchor is necessary for the UN, as it is really for any state, and that unfortunately, the capacity to cooperate and ensure the presence of that regional anchor is rather less than what is needed.

I will make three concluding points.

The first has to do with our financial crisis. To put it very bluntly, the OAS has a UN salary scale for its personnel, but it does not have a UN quota system. The UN's quota system allows it to make the necessary adjustments to face changing personnel requirements. That is one of the reasons why, in spite of personnel cutbacks, which have been extraordinarily substantial over the years, personnel still accounted for 65 percent of the 2004 OAS budget, thus reducing our program monies not just to 35 percent, which is what it would seem, but to considerably less than that once one eliminates maintenance and other basic, nonprogrammatic operational requirements.

Second, ambassadors and alternate representatives, ladies and gentlemen, think about whom you report to and who sent you here. In many cases, they are at least bureaucratically different from those who send representation to the United Nations. The coordination is sometimes even difficult within our individual countries. When the Haiti issue was transferred from the OAS to the UN, some of you here stopped receiving cables from your capitals about what was happening on Haiti policy. That, in turn, guaranteed a disjunction, because when the Secretariat attempted to work with the UN Secretariat, we found that we were given different messages by you and by our member states.

Finally, we need to strengthen OAS/UN cooperation. I was very struck to learn that the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD) was making an effort in that direction without any prodding from me. Personally, I'd like to begin at home, so I have been much more interested in trying to find ways to work with Enrique Iglesias, Mirta Roses, and others in the inter-American system so we can strengthen the regional system. But we are part of this global system, and we need to adjust to the crises it faces if it is to work.

One of the simple ways of summarizing the UN report is that the UN, as currently structured and by itself, without the regional organizations, can't do it all.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Einaudi. Ofrezco la palabra ahora a los señores Representantes que deseen referirse al tema. La Embajadora Carmen Marina Gutiérrez, Representante de Nicaragua, tiene la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchísimas gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero agradecer las palabras del Embajador Einaudi, en este momento Secretario General Interino de la OEA, porque con base en ellas voy a hacer mi intervención. Por supuesto, también quiero agradecer a los invitados especiales Stephen Stedman, Director de Investigación de la Secretaría del Grupo de Alto Nivel, y a Enrique Iglesias, Presidente del BID, por tenerlo aquí nuevamente.

En mi calidad de Representante Permanente de Nicaragua, pero también en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH), me voy a referir a las últimas palabras que ha dicho el Embajador Einaudi, sobre la interacción con las organizaciones regionales, y especial la responsabilidad que tiene esta Organización. Creo que es indispensable, indiscutible, hacer un

reconocimiento a los compromisos que ha hecho este hemisferio a lo largo de la última década; hay que recordar el Compromiso de Santiago con la Democracia y la Renovación del Sistema Interamericano, de 1991, la Cumbre de las Américas, también en Santiago de Chile, la Cumbre de Quebec, por supuesto la Declaración de Bridgetown, que llegó finalmente luego a concretar lo que posteriormente fue la Declaración sobre Seguridad en las Américas, en la Ciudad de México.

Es importante hacer ese reconocimiento a este hemisferio porque esta Organización tiene mucho que aportar al Sistema y tiene mucho que construir con las Naciones Unidas. Creo que definitivamente se necesita una mejor colaboración. Agradezco que la presentación del día de hoy, este resumen ejecutivo que se ha presentado, refleje que es necesaria una mejor colaboración con las organizaciones regionales.

Me llama también la atención la clasificación del panel y cómo está hecho el resumen ejecutivo, que clasifica el grupo de amenazas en seis aspectos, las normas de prevención y la respuesta a las amenazas. Definitivamente hay cosas en que coincidimos con esta organización y otras que son sustancialmente muy distintas. En el caso de la clasificación del grupo de amenazas, por supuesto que este hemisferio ya ha pasado la época de la guerra entre los Estados y la violencia dentro de los Estados. Ahora existen otro tipo de amenazas que están reflejadas y no las voy a enumerar, pero sí hay un reconocimiento de las amenazas multidimensionales que están reflejadas en la Declaración sobre Seguridad en las Américas, de México. Hay otras amenazas, en que por supuesto coincidimos que están ahí, especialmente la delincuencia organizada transnacional.

Sobre las normas de prevención, creo que aquí la OEA tiene un rol determinante y muy importante sobre las maneras de prevención. Desde luego, que también lo refleja la Declaración, es importante, hay un reconocimiento al diálogo y otros esfuerzos nacionales para solucionar situaciones de conflicto interno y de conflictos y amenazas a la nueva seguridad. Esas son normas de prevención que contempla esta Organización de los Estados Americanos y que también la Comisión de Seguridad Hemisférica, durante la preparación de la Declaración sobre Seguridad en las Américas, de México, tuvo un rol determinante especialmente mediante la participación de todos los Estados.

Finalmente, con relación a la respuesta de las amenazas, Naciones Unidas tiene un claro marco del uso de la fuerza y su responsabilidad de protección a los civiles, pero también es clara la importancia que tiene para esta Organización el diálogo como respuesta ante la amenaza. Aquí entro yo a hablar como centroamericana y como nicaragüense. Nosotros hemos tenido una experiencia viva después de la crisis y después de una guerra muy violenta y sangrienta en la década de los ochentas en muchos de nuestros países centroamericanos. Luego, como reflejo de esa experiencia viva, tuvimos la dicha y la oportunidad de establecer un diálogo en Centroamérica, cuyo resultado, el Tratado Marco de Seguridad Centroamericana, creo que fue pionero al referirse a amenazas multidimensionales así como también en contener diálogos internos y esfuerzos nacionales. Eso se vio reflejado posteriormente cuando en 1990 y 1991 se estableció la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación de la Organización de los Estados Americanos en Nicaragua (CIAV-OEA), después de la guerra, para la reinserción de militares a la vida civil.

Casualmente, el pasado miércoles tuvimos en el Consejo Permanente la presentación del Jefe de la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia (MAPP-OEA), un querido amigo nuestro, Sergio Caramagna, que está en Colombia básicamente replicando el trabajo que se hizo en Nicaragua. Sobre estas experiencias, creo que la Organización tiene el compromiso de hacer una mayor divulgación. En eso hemos fallado como Organización; hemos fallado en divulgar nuestras experiencias, en divulgar lo exitosos que han sido estos mecanismos de diálogo. La Organización ha fracasado en la divulgación de esas experiencias. Creo que ese es un reto que tenemos por delante: divulgar lo que está haciendo la Organización y hacer un mejor esfuerzo también, como lo ha dicho el

Embajador Einaudi, para que seamos escuchados y para que también seamos parte de ese engranaje que constituye el debate sobre las nuevas amenazas a la seguridad.

Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Si no hay ningún comentario, doy la palabra ahora al Embajador Marcelo Hervas, Representante del Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente. Mi Delegación no puede menos que agradecer y felicitar al doctor Iglesias y al profesor Stedman por sus presentaciones, al igual que los comentarios y observaciones que ha hecho nuestro Secretario General Interino.

El doctor Iglesias, de una manera muy clara y conceptual, ha hecho una sinopsis del Informe del Grupo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre las Amenazas, los Desafíos y el Cambio, titulado “Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos”. Efectivamente, él se ha referido a las amenazas tradicionales, a las amenazas conocidas, convencionales, al igual que a las nuevas amenazas y desafíos que están surgiendo en el mundo globalizado como tal y particularmente en nuestro hemisferio, como el terrorismo, las armas de destrucción masiva, el crimen organizado transnacional, etcétera. Él ha dicho, con razón, que si son amenazas globales hay que enfrentarlas globalmente. Por ello, es alentador que las Naciones Unidas también se ocupen del tema, a través de este Grupo de Alto Nivel y es estimulante que hayan retomado esta preocupación que existe en nuestro hemisferio.

Queremos poner de relieve que la OEA, el sistema interamericano como tal, es efectivamente pionero en este campo. Tenemos la Declaración política y jurídica sobre Seguridad en las Américas, adoptada en México hace más de un año. Esta Declaración pionera se adelantó para hacer esta clase de estudios y contemplarlos globalmente, incluso en el campo jurídico y político. Por ello, en gran parte el Grupo de Alto Nivel de las Naciones Unidas se refiere a la visión multidimensional que toma la Declaración sobre Seguridad en las Américas, a esta nueva concepción de la seguridad, a esta nueva definición de la seguridad frente a los desafíos que se están presentando en el mundo y en el Hemisferio.

En ese sentido, quisiera reivindicar el papel y el rol que ha jugado la OEA en este campo, tal como lo ha hecho la señora Embajadora de Nicaragua. Eso es estimulante, y felicitamos a la Presidencia por traer estos temas. Porque quizá ya ha llegado la hora de retomarlos, de reanudar el tratamiento del tema de la seguridad hemisférica, una vez que ya se tiene como punto de referencia, como documento esencial, a la Declaración sobre Seguridad en las Américas, de México. Quizá va llegando la hora de actualizar, de modernizar, de reestructurar el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, el famoso TIAR, adoptado en 1947 bajo un esquema diferente del mundo que nos ha tocado vivir –bajo una situación y unas señales que no son exactamente las del mundo actual– porque correspondió a un desafío y a una respuesta hacia la problemática de la Guerra Fría.

A lo mejor para la OEA ya es hora de tocar estos temas para fortalecer el sistema interamericano de seguridad colectiva, teniendo en cuenta estas nuevas amenazas, y estos nuevos elementos y componentes que están surgiendo con el aporte de las Naciones Unidas, como nos han referido ahora los señores expositores y partiendo, como punto esencial de inspiración, de la propia Declaración sobre Seguridad en las Américas, de México.

Hay que reanudar y tomar esto como un nuevo desafío para nuestro Sistema y volver a tocar el tema. Usted, doctor Iglesias, no es extraño a esta “casona”; más bien, está familiarizado

íntimamente con el sistema interamericano. Por eso, de nuevo nuestro agradecimiento y felicitación porque ha tocado estos temas y nos ha traído estas preocupaciones, que también existen a nivel global, a nivel mundial, en la orbita de las Naciones Unidas. Esto es, como repito, un estímulo para nosotros para volver a reflexionar sobre la problemática teniendo en cuenta que hay que modernizar, actualizar, con el signo de los tiempos, al sistema interamericano de seguridad colectiva.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Nada más un par de observaciones. La primera es que tengo, por el momento, siete oradores más y la segunda, que el señor Presidente del BID y el profesor Stedman solo pueden estar entre nosotros hasta las 12:15. Así es que agradeceré su brevedad.

Al final de las intervenciones de ustedes, ellos harán algún comentario. Tiene el uso de la palabra el Embajador Michael King, Representante de Barbados.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

I extend my gratitude to you for arranging this meeting with representatives from three very important institutions in the world, not just in the Hemisphere. Indeed, it is good to know that this report has come from a panel on collective security.

I'm also very happy to see that the global body has decided to follow the lead of the Organization of American States and to take a multidimensional approach to global security, although a glaring omission from the executive summary was the threat posed by natural disasters. We in the Caribbean and the southern United States can tell you that that is a very real threat to our existence, as well as to the security of the state—or what's left of the state after major disasters, whether hurricanes, floods, or earthquakes, have come upon us.

I also want to look at a few issues that could be the subject of further consideration, both at the political level within the UN and the OAS and in the development community. Some elements might need more attention to create a balance between the external debt of many developing countries and the value of their military expenditure. This factor is still often overlooked in addressing poverty in developing countries.

The other aspect of serious concern is the use of natural resources in armed conflict. If we are looking at the threats, challenges, and changes that we have to deal with, we cannot ignore the use or abuse of natural resources in civil wars, whether in Africa or elsewhere. We also cannot ignore the rape of natural resources to finance wars. Those resources could be oil, energy, diamonds, gold, timber, or even coltan, which most of you know as tantalum, found especially in the Congo and used to manufacture rechargeable batteries and capacitors for cell phones and laptop computers. I am not too sure that this concern is being addressed. We have to deal with these issues very transparently. Since I haven't had the benefit of reading the full report, Mr. Stedman, I'm going on your executive summary.

I also do believe that, in the UN and in this organization, some effort has to be made to regularize the trade in conventional weapons and not to insist only on monitoring nonconventional weapons.

Efforts should also be made to redefine the role of some military institutions around the world. I was in Quito three weeks ago for the VI Meeting of Ministers of Defense of the Americas,

and it is quite clear that our militaries have a role to play that goes beyond the traditional defense of security point of view to include human security elements.

Like Ambassador Einaudi, let me thank the Inter-American Development Bank (IDB) and the United Nations for participating in this meeting. I hope that there will be more horizontal cooperation as we try, through cooperative efforts, to improve the quality of life of too many people who are living in poverty, in this hemisphere in particular.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. El Embajador Juan Fischer, Representante del Uruguay, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente. Queremos expresar, primeramente, nuestro reconocimiento al Presidente Iglesias y al profesor Stedman, por habernos traído esta presentación de un trabajo del cual venimos ya siguiendo sus primeras huellas a través de algunas crónicas, a las que ya se han referido. Vemos que es un tratamiento muy luminoso y que hace fermentar toda esta temática, que, como bien señaló el distinguido Embajador del Ecuador, ya había tenido un primer ejercicio en nuestro continente en la discusión sobre la Declaración sobre Seguridad y en su posterior aprobación.

Pienso que para nosotros, ver elevado este trabajo al nivel de este formidable panel académico, es también una invitación para continuar la reflexión y profundización del tema.

Pero nos parece que la presencia de los panelistas es también una oportunidad para que recojan algún *input* de parte nuestra. Quiero señalar, con carácter constructivo, algún punto específico que se ha manejado en este informe y también eminentemente a nivel de Naciones Unidas; también lo hemos visto muchas veces en los discursos del Secretario General de Naciones Unidas.

Es importante tener presente que con respecto a un punto en particular, a entender de muchos Estados de la Organización, sobre todo el nuestro, el sistema jurídico interamericano no podría aceptar una habilitación para intervenir en el Continente por razones humanitarias. ¿Qué queremos decir con esto? Y creo que es importante tener presente que no se trata de una crítica al informe; simplemente queremos ver qué modalidad quiere el Hemisferio occidental en este tema.

Nosotros entendemos, y creo que muchos Estados lo entienden así, que nuestro sistema jurídico, compuesto eminentemente por la Carta de la OEA, por la Carta Democrática Interamericana y el sistema de protección de los derechos humanos, ofrece garantías para prevenir este tipo de situaciones. Pero la segunda razón por la cual no sería aceptable, es porque es un tema que tiene mala memoria; es decir, nosotros hemos tenido un largo trayecto, que hemos superado gracias a Dios hace ya buen tiempo, en cuanto a las experiencias en materia de intervención militar. También es importante tener presente, y este comentario va especialmente dirigido a los panelistas, que esto no es incompatible con la idea de que el Consejo de Seguridad mantiene el monopolio del recurso a la fuerza en las relaciones internacionales. Esto no está reñido con eso. Yo diría que en amplia medida la posición que nosotros estamos aceptando, con la presencia de tropas en Haití, obedece a esta línea de razonamiento.

En todo caso, quería señalar la atención sobre la posición específica de una vasta mayoría de Estados con respecto al concepto de intervención humanitaria en lo que respecta al Continente.



Por lo demás, respecto del enfoque global del informe vamos a abordarlo con el mayor respeto por las conclusiones y recomendaciones que el panel nos hace llegar.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador.

We have now Ambassador Tim J. Dunn, Alternate Representative of the United States. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

First, we thank our distinguished guests for their very informative briefing on the work of the important UN High-level Panel on Threats, Challenges, and Change. The Panel's proposals are properly ambitious. Given the great number of recommendations and their complexity, it is now time for member states to study them carefully. The main criteria to be used in evaluating them will be:

- Can they ensure more accountability, transparency, and democracy?
- Can they make the UN more effective overall, but especially in contributing to our collective security?

The United States particularly welcomes proposals on reform of the UN Secretariat, peacekeeping, and terrorism. We agree, for example, that all states should join the 12 international counterterrorism conventions and protocols. We also believe that all states should become party to and implement the UN Protocol to Prevent, Suppress, and Punish Trafficking in Persons, Especially Women and Children, Supplementing the United Nations Convention Against Transnational Organized Crime.

Mr. Chairman, there are positive elements in the way the report treats the use of force. It calls on the Security Council to be more proactive in dealing with new threats, such as terrorism and the proliferation of weapons of mass destruction. We agree that the UN Charter's provisions on self-defense should not be rewritten, although we do understand that that right to self-defense must today be understood and applied in the context of the very different threats we face.

We are certainly open to reforming the Security Council. Any proposals for change need to be judged by whether they will make the Council more effective than it is today. The Security Council needs to be able to react in a timely fashion to changing circumstances. Proposals for change, moreover, need to be able to command wide international support if they are to be viable.

We should ask not only how we can make the Security Council more representative, but also whether expansion would make it more responsive to the threats to international security described in the report. In judging any plan for expansion, we should not only ask whether consensus can be reached, but, more important, we should ask how such a plan would make the Security Council more effective in dealing with such difficult international problems as Iraq, Iran, Sudan, and North Korea.

We look forward to discussing these and other aspects of the report in the coming months.

Finally, Mr. Chairman, we agree with what our Acting Secretary General has said and would like to note how pleased we are to see the increased participation by the Inter-American Development

Bank (IDB) in OAS ministerials, including Dr. Iglesias's personal involvement. We support this, and we hope that it will continue and expand.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador.

Tiene la palabra el señor Ricardo González de Mena, Representante Alterno de Panamá.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente. Seré muy breve. En primer lugar, deseo dar la bienvenida a los diputados de nuestra Asamblea Nacional que se encuentran en la sala el día de hoy, y agradecer la presentación de los panelistas, máxime hoy que es el aniversario 56 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Señor Presidente, el tema presentado destaca áreas de trabajo que son vinculantes para la OEA. En sesiones recientes del Consejo Permanente hemos visto varias materias que indican la importancia de intensificar los vínculos entre la ONU y la Organización de los Estados Americanos. Tomando en cuenta que para mediados de 2005 está planificada la Sexta Reunión de Alto Nivel entre el Secretario General de las Naciones Unidas y las Organizaciones Regionales, dentro de las cuales se encuentra la OEA, sería útil que el Secretario General Interino de la OEA, Embajador Luigi Einaudi, continúe informándonos sobre el temario que se presentará en esa sesión y, además, si lo estima conveniente, invite a Representantes de los Estados Miembros a que tengamos alguna sesión previa a la Reunión que se haga a mediados de 2005. Recordamos que la OEA, según el artículo 52 de la Carta de las Naciones Unidas, tiene el papel de organismo regional de la ONU pero solo en el ámbito del mantenimiento de la paz y la seguridad internacional.

Reiteramos las gracias a los panelistas y la oportunidad de haber tenido esta presentación el día de hoy.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Embajador Esteban Tomic, Representante de Chile, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, señor Presidente. Me uno a los agradecimientos que se han formulado por las muy interesantes intervenciones que hemos tenido esta mañana de parte del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y del profesor Stephen Stedman.

Quisiera señalar que es este tipo de sesiones extraordinarias de nuestro Consejo Permanente lo que a uno lo llena de satisfacción. Como dice el Presidente del BID, nosotros somos el factor político del sistema interamericano, y son estas reuniones donde sentimos que estamos cumpliendo a cabalidad con la función para la cual hemos sido enviados por nuestros gobiernos a esta ciudad.

La exposición que hemos escuchado esta mañana se ha hecho en un momento particularmente difícil de la vida de nuestra Organización. La verdad es que el ambiente imperante en los últimos meses aquí en la Organización de los Estados Americanos ha estado caracterizado por la duda, la pesadumbre, y la reflexión respecto de nuestra propia función como Organización de los Estados Americanos: qué estamos haciendo, dónde hemos fallado, cómo vemos el futuro en un entorno de bastante incertidumbre.

Escuchar hoy día en la mañana –aunque el señor Stedman nos decía que la función de este panel no fue el análisis de la nueva estructura de las Naciones Unidas pero inevitablemente llegamos a esa discusión– una exposición sobre cómo funcionan las Naciones Unidas y cómo deberían funcionar hacia delante; escuchar la realidad de la organización que reúne a 191 países del mundo e inevitablemente comparar con la realidad nuestra, que reúne a 35 países de los cuales 34 están representados en esta sala, produce un efecto que el Embajador del Ecuador llamaba estimulante y que yo comparto.

Si uno hace una breve comparación entre lo que hemos escuchado esta mañana en relación con Naciones Unidas o con el mundo, con los 191 países del mundo, y nuestra realidad hemisférica, uno llega a conclusiones bastante notables, para aquellos que hemos estado en un estado de ánimo relativamente sombrío durante estas últimas semanas. La primera es que los 191 países de Naciones Unidas buscan un cierto código común sobre la base de detectar las amenazas que también tienen en común. Extrañamente, y para felicidad nuestra, uno constata que en América nosotros no nos unimos en torno a las amenazas, sin en torno a las oportunidades. Yo creo que esa es una primera constatación, sumamente importante.

De la lista de amenazas que Naciones Unidas detecta, yo diría que hay básicamente dos que tocan a nuestros países. Una que tiene que ver con el subdesarrollo, la pobreza y toda la secuencia, digamos, de fenómenos que ello trae consigo, incluido el deterioro del medio ambiente. Y la segunda es el crimen organizado.

Pero si uno ve qué es lo que de verdad nos une aquí en la Organización de los Estados Americanos encuentra que es lo contrario; son aquellas oportunidades que nuestros países ven en común para mejorar su relación recíproca y desde luego la calidad de vida de los habitantes del Hemisferio. Y así fue desde el inicio de la Organización de los Estados Americanos, en 1889. La verdadera chispa inicial que lleva a la creación de esta Organización fue justamente una cierta visión de oportunidades que en común se le presentaban a los distintos países del Hemisferio. Y si nos remontamos más atrás también fue la intención de Simón Bolívar al convocar al Congreso de Panamá en 1826.

Una segunda comparación tiene que ver con las deficiencias que se detectan entre la Asamblea General de Naciones Unidas y nuestro Consejo Permanente, que es en cierto modo el equivalente de la Asamblea General. Nosotros tenemos muchas deficiencias de funcionamiento en el Consejo Permanente, y la verdad es que estamos en constante proceso de reflexión acerca de cómo podríamos mejorar. Pero no cabe la menor duda de que en este Consejo Permanente no se pierden los países, en nuestro funcionamiento no hay ningún país que salga de la pantalla, del radar, y se nos pierda por algunos años. Al contrario, yo creo que el ejemplo de Haití es un ejemplo de fidelidad de la Organización con el país que probablemente más sufre en nuestro hemisferio. La Organización de los Estados Americanos ha estado con Haití incondicionalmente y lo seguirá estando, aun cuando a nivel mundial su rol no sea tan reconocido como nosotros sabemos que debería ser.

Una tercera constatación tiene que ver con los derechos humanos. Aquí no hay frustración con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ni con la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Al revés, hay una enorme satisfacción. Estamos convencidos de que el sistema de los derechos humanos puede ser mejorado en las Américas, ¿qué duda cabe?, pero la verdad es que cuando uno tiene que definir a la Organización de los Estados Americanos, parte por decir que es una Organización cuyo corazón, cuya alma, está vinculada con la defensa, la protección y la promoción de los derechos humanos en nuestro continente.

Finalmente, en relación con nuestra Secretaría General también quiero decir que uno tiene un balance positivo. Podrá haber muchos problemas, como decía el Secretario General Einaudi; tenemos problemas de tipo presupuestario, ¿qué duda cabe que los tenemos?, pero tenemos una Secretaría General vigorosa, activa, presente y tenemos, más aún, un Secretario General Adjunto, que es lo que Naciones Unidas no tiene y desea tener. Yo creo que esas dos instituciones, estos dos altos funcionarios de la OEA, han demostrado en los últimos años una agilidad, una capacidad de acción, de convocatoria, que sin duda hacen la diferencia entre el nivel regional nuestro, americano, y lo que hemos escuchado que ocurre a nivel mundial.

El Secretario General Interino Einaudi ha usado una expresión que yo comparto, y quisiera con esto cerrar mi intervención. Él hablaba de “*the power of neighborhood*”, que yo traduciría como “el poder de la vecindad”. Sin duda, escuchando las intervenciones de hoy en la mañana a uno le viene una sensación estimulante, para repetir la expresión del Embajador del Ecuador, en el sentido de que aquí sí está presente y activo el poder de la vecindad.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el señor José Luiz Machado, Representante Alterno del Brasil.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Muito obrigado. Queria agradecer pela apresentação do relatório que, por sua densidade e importância, merece a atenção cuidadosa dos nossos governos.

A Delegação do Brasil vê com satisfação que, no que se refere ao quadro de ameaças, há um quadro bastante realista ao colocar a guerra entre Estados e a pobreza no topo da lista. Sem dúvida nenhuma, ainda que no nosso Hemisfério a guerra não seja um elemento presente, ela é um fenômeno constante no cenário internacional, e os países têm o direito de contar com estruturas de defesa adequadas à sua proteção, aliás, como confere o artigo 51 das Nações Unidas. E este é um tópico sobre o qual não há consenso na OEA, ou seja, o papel ou o envolvimento das forças armadas em missões não tradicionais de defesa e sua expansão a atividades de segurança. Não há consenso nesse sentido. O Brasil e todos os demais países do Grupo ALADI têm uma posição de que as forças armadas dos países do Continente devem manter a sua atividade prioritária de defesa do território e da soberania e que, se existem novas ameaças que são claras, então, que se reforcem os outros instrumentos, como forças policiais e forças de segurança, sem prejudicar a capacidade de defesa dos países, uma vez que a guerra é um fenômeno constante no cenário internacional. Aliás, essa posição ficou bem configurada na Declaração do México, e também agora na última Conferência de Ministros de Defesa em Quito.

Quanto à pobreza extrema, o Brasil foi um dos países que mais defendeu a inclusão deste tema sob uma perspectiva de segurança, não de um ponto de vista econômico-social. O Professor Stedman salientou que foi muito difícil no Conselho de Segurança das Nações Unidas encontrar em *link* que pudesse acomodar o tema da pobreza extrema, uma vez que ele teria muito mais vinculação com a área econômica. Quando o Brasil propôs a inclusão do tema na Agenda de Segurança Hemisférica, foi sob uma perspectiva estratégica, no sentido de que existem 250 milhões de pessoas abaixo da linha de pobreza na América Latina, grandes movimentos sociais de massa começam a se organizar e começam a estabelecer vínculos entre eles em diferentes países, entre as FARC da Colômbia e outros movimentos em outros países, e se se mantiver essa tendência, em algumas décadas poderemos ter guerras civis em nossos países. Poderemos ter riscos de fragmentação e grande cisão social, ou seja, do ponto de vista do Brasil, é um problema, sim, de segurança, e ainda que não se vá encontrar solução dele no Conselho de Segurança, é preciso pelo menos que se

reconheça a existência do problema e que não se ignore o problema da pobreza extrema sob uma perspectiva estratégica.

E, por último, minha delegação ergueu um pouco a sobrancelha ao ter ouvido as expressões “responsabilidade de proteger” e “*preemptive attack*”. Como assinalou o Embaixador do Uruguai, essas expressões ainda não foram bem absorvidas no sistema jurídico interamericano e, portanto, creio que merece uma análise cuidadosa, uma vez que fere os princípios e valores tradicionais de não-intervenção e soberania, principalmente porque quem decide qual é o momento de intervir, quem determina que chegou a um ponto em que o país está violando direitos humanos ou que justifica a intervenção? Porque, se é um pequeno grupo de países no Conselho de Segurança que vai decidir isso, para o Brasil seria complicado. E, nesse sentido, a expansão do Conselho de Segurança das Nações Unidas, nós cremos que deveria levar em conta, como mencionou o Professor Stedman, a capacidade de contribuir para manter a paz. Mas a capacidade de contribuir não se refere somente a termos militares ou financeiros. A contribuição sólida na diplomacia e na preservação da paz, que alguns países do Hemisfério podem prestar, também poderia, no nosso entender, constituir um aporte importante nesse processo de expansão do Conselho de Segurança das Nações Unidas.

Obrigado.

El PRESIDENTE: Gracias. El Embajador Paul Durand, Representante del Canadá, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation would like to express its appreciation to Dr. Enrique Iglesias and Professor Stephen Stedman for their very informative presentations. Canada has been a strong supporter of the UN High-level Panel on Threats, Challenges, and Change, and we are pleased to see this report emerge. It brings the threats to security into clearer focus and stresses the need for more effective policies for prevention, including development, combating poverty, preventive diplomacy, and mediation.

I was interested to see in the report, in regard to preventive diplomacy and mediation, a sentence that reads: “The United Nations should build on the experience of regional organizations in developing frameworks for . . . the protection of democratically elected governments from unconstitutional overthrow.” I’d like to return to that subject.

The report endorses what the Panel calls the “emerging norm” of the responsibility to protect citizens from violence. Now, we all appreciate that humanitarian intervention is a very delicate topic, as my colleagues from Uruguay and Brazil have been saying. The difficulty, of course, lies in who decides when and how intervention takes place. But we only have to think of Rwanda, where 800,000 people were slaughtered in the course of a few weeks, to realize that there is a point at which there should be some form of international intervention if the local government is unwilling or unable to take any kind of action. My government was pleased to see the emphasis in the report on peacemaking, peacekeeping, and peacebuilding, as well as the recommendation to create the Peacebuilding Commission within the UN.

I was struck that the report states that better collaboration with regional organizations is crucial. The report sets out a series of principles that govern a more structured partnership between the regional organizations and the UN. My delegation would welcome that. We propose that if there is a genuine desire to begin implementing this report quickly—let’s call it an early harvest—this is one area that doesn’t require new resources. It doesn’t require any particular political will of the

members; it just requires direction from the Office of the Secretary-General to the bureaucracy to make sure that collaboration is more effective.

I'm referring to our recent example here in trying to negotiate an agreement with the UN Secretariat on collaborating in Haiti. It took more than four months to finally reach an agreement, and this was because of bureaucratic inertia; not a lack of political will.

If we do believe in the synergy that can be offered by neighborhood combined with universality, we suggest that better collaboration with regional organizations would be a good place to start.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Nos restan tres participantes por hacer uso de la palabra y nos quedan quince minutos.

La señora Ilenia Medina, Representante Alterna de Venezuela, tiene el uso de la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente. Quisiéramos agradecerle a usted por traer este tema, al Secretario General Interino y, por supuesto, a nuestros dos invitados, el doctor Enrique Iglesias y el señor Stephen Stedman.

Quisiera señalar que evidentemente este es un estudio que preparó un Grupo de Alto Nivel que fue organizado por el Secretario General de Naciones Unidas para que los Estados opinen, no para ser implementado, evidentemente. Kofi Annan señalaba que las inquietudes que motivaron este estudio fueron dos, fundamentalmente, como dos grandes parámetros: el unilateralismo internacional y el nivel a que se ha debilitado el papel del Estado.

Las intervenciones tanto de nuestros panelistas como de algunas delegaciones nos hacen prever, entender, que tal vez no se alcanzaron algunas respuestas a estas dos grandes inquietudes. Para nosotros es fundamental, en primer lugar, que se estudie este informe; en nuestras capitales lo van a estudiar debidamente. No es el primer informe que se hace en Naciones Unidas, es uno de los informes, y nos parece muy importante la inquietud del Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan; que nos traen hoy a esta Organización, conformada por 34 Estados Miembros, porque uno fue expulsado y no pertenece a la Organización de los Estados Americanos. En su momento recibiremos las instrucciones, nuestra delegación en Naciones Unidas recibirá las instrucciones que correspondan, como lo harán el resto de países.

Ayer supimos que el Grupo Latinoamericano (GRULA) tuvo una primera aproximación al documento, una aproximación muy preliminar. Quisiéramos señalar que si acá en este informe se establecen las causas del unilateralismo y cómo debilita a Naciones Unidas y se establecen las causas de la debilitación de los Estados, seguramente el informe va a tener un feliz término. De otra manera, no tendrá la respuesta que se espera. Todo lo que haga Naciones Unidas y todo lo que haga la OEA tendrá que ser en el marco del derecho internacional público. No hay manera de que eso se transgreda.

Algunas de las recomendaciones allí señaladas nos preocupan mucho con respecto justamente a la seguridad humanitaria. Como lo han dicho el distinguido Embajador del Uruguay y el distinguido Representante del Brasil, los conceptos que acá no han sido aceptados, tampoco lo han sido en Naciones Unidas. Es un informe, como hemos dicho; no se trata de una resolución o una declaración.

La Declaración sobre Seguridad en las Américas, que aprobamos en México, establece claramente los parámetros de lo que es el concepto hemisférico de seguridad, no es una concepción militarista, belicista. Para el Continente es muy claro cómo se lucha contra las amenazas y los desafíos, no es de una manera –como decíamos– belicista; el terrorismo no se combate de esa manera, no se combate la delincuencia transnacional a través de esos medios, son medios convencionales. Es más, tal vez porque estemos en este continente tan privilegiado, consideramos que las guerras se han disminuido; lo que ha prevalecido es un caos dentro de una coyuntura mundial donde prevalecen poderes omnímodos, corporaciones económicas que atentan contra los Estados, de tal manera, que atentan contra los principios básicos de la democracia.

El Embajador Paul Durand creo que hizo una referencia en el marco de lo que ellos defienden sobre la seguridad humanitaria, y hablaba de Ruanda. Lo que no debemos olvidar es que en Ruanda la violencia fue promovida por los medios de comunicación; no lo dice Venezuela, lo dice la Corte Penal Internacional de Ruanda y otros sectores, que eso increíblemente jamás se hubiera pensado. Cosas como esa ocurren también en el Continente. Los medios de comunicación en Ruanda motivaron la agresión racial; y esa no es la manera. Yo creo que hay maneras de ponerle orden a aquellos aspectos que están debilitados.

El sistema interamericano tiene problemas, señor Presidente, lo sabemos todos, pero todos tenemos muy buena intención de que se corrijan. El sistema interamericano de derechos humanos también tiene debilidades, pero tenemos todos mucha buena voluntad de que se corrijan; una de ellas es que todos los Estados Miembros ratifiquen las Convenciones de derechos humanos, que son las que menos son ratificadas, sobre todo por los países más poderosos. Eso es fundamental; esa es una manera de dar una señal de que queremos democratizar el mundo y democratizar las Naciones Unidas. Vemos con muy buenos ojos, en principio, la preocupación del Secretario General de Naciones Unidas, y mi Gobierno trabajará con los organismos regionales, con la Unión Sudamericana que acabamos de crear, para trabajar sobre estos temas.

Gracias.

El PRESIDENTE: Mr. Bramble, Alternate Representative of Saint Vincent and the Grenadines, has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you, Mr. Chairman. I will certainly comply with your request for brevity.

Mr. Chairman, I wish to express sincere appreciation to Dr. Enrique Iglesias and Professor Stephen Stedman for their very profound presentations this morning. I echo Ambassador Tomic of Chile in that these special meetings of the Permanent Council really satisfy us, and we certainly hope that more of these kinds of activities will be accommodated.

I want to highlight a rather important issue: what I consider to be the flawed analysis of the sources of the threats we have discussed here this morning.

We categorize threats as being old and new because we are not really pinpointing the source of the problem. We have exerted a lot of energy recently in this organization on the multidimensional and transnational nature of security and its threats. In many ways, this has been driving the agenda of the Organization of American States. I'll give an example to help us to put things in perspective.

We talk about terrorism as being a new threat to security and to humanity, but one need only consider the phenomenon of slavery and the slave trade to really put things in perspective. Slavery could be considered one of the most terrible acts of terrorism. I don't need to go into detail to drive home my point. Until we can recognize and accept that the source of the problem is scarcity and human welfare, we are going to be backpedaling.

I support the comments by our Acting Secretary General, particularly with reference to the need for the United Nations to have a regional anchor. I believe that the Organization of American States is well positioned to provide that type of assistance.

I am heartened by the direction in which the OAS is heading with regard to the multidimensional and transnational approach to threats to security. One of the most recent manifestations of that direction is the creation of the Department of Multidimensional Security (DMS).

I propose that we pursue with greater vigor more effective cooperation between the United Nations and the OAS in implementing the recommendations of this report.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias. La señora Mayerlyn Cordero, Representante Interina de la República Dominicana, tiene la palabra.

La REPRESENTANTE INTERINA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente. En aras del tiempo, seguiré el ejemplo que usted nos dio el primer día que se integró a este Consejo Permanente.

Nuestra Delegación desea agradecer, de manera muy especial, la presencia del doctor Enrique Iglesias y del profesor Stephen Stedman en esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente, y a la vez agradecer los informes que nos han presentado, los cuales han sido muy bien ponderados y analizados precisamente en estos momentos en que todas nuestras naciones están bajo constante amenaza terrorista.

La posición del Gobierno de la República Dominicana, y en especial del Presidente Leonel Fernández, ha sido siempre de rechazo a toda acción terrorista. En ese sentido, la Delegación que represento desea ratificar que continuará trabajando y cooperando en esa dirección, tanto en el ámbito de las Naciones Unidas como en el de la Organización de los Estados Americanos, y con toda la comunidad internacional.

El informe del Grupo de Alto Nivel sobre las Amenazas, Desafíos y el Cambio es un paso importante y de avance frente a los desafíos que enfrentan las naciones del mundo en materia de seguridad, y en particular en cuanto a las nuevas amenazas a la seguridad.

Igualmente, señor Presidente, consideramos que la OEA tiene mucho por hacer en el tema de seguridad. Debemos continuar dando seguimiento a los compromisos adoptados en la materia en nuestra Organización y los cuales ya fueron mencionados por las delegaciones que me han precedido en el uso de la palabra.

Finalmente, reitero el agradecimiento de mi Delegación a los distinguidos expositores.

Muchísimas gracias.



El PRESIDENTE: Muchas gracias.

Jasmine Huggins, Alternate Representative of Saint Kitts and Nevis, you have the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE SAINT KITTS Y NEVIS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation would like to express its gratitude to you, Mr. Chairman, and to the Acting Secretary General for convening this meeting to discuss the report before us. We'd also like to express our appreciation to our special guests for presenting to us a succinct synopsis of the report and for giving us a bird's-eye view of the discussions that resulted in the report.

The report is not only timely but relevant as we go through our restructuring in the Organization of American States and as we, as a hemisphere, confront the challenges before us, particularly those threats that would affect our region disproportionately. The threats that immediately come to mind are poverty, infectious diseases, and environmental degradation.

As a small island state whose geographical location places us squarely within the subregion that is disproportionately affected by HIV/AIDS, Saint Kitts and Nevis wages the fight in the OAS to expand the concept of security. We are heartened that HIV/AIDS is included in the report in the clusters that are to be addressed in the next decade.

As a small island state, Saint Kitts and Nevis must also mention environmental degradation, and we hope that, as Ambassador King said, natural disasters would be a subset of this issue. The debt that one incurs in rebuilding after the passage of a natural disaster is well documented, as recently as a couple of months ago. It impedes our ability to fight poverty.

As we develop the work in this area, we hope that we will continue to work closely with the UN and the Inter-American Development Bank (IDB) to ensure congruity as we take the opportunity to share experiences and best practices.

We close by highlighting the Acting Secretary General's statement about the equality of nations within the OAS, where the smallest member state, Saint Kitts and Nevis, can sit as an equal with the largest member state in the Hemisphere. We celebrate this distinction, and we guard it jealously.

We thank again our presenters, and we look forward to future exchanges.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you. Last but not least, Ambassador Gordon Valentine Shirley of Jamaica has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you, Chairman.

I wish to thank both you and Ambassador Einaudi for arranging this special meeting, and I echo the sentiments that these special meetings add a very real sense of value to the work of the Organization of American States.

I have just one complaint in this regard, Chairman. Although the quality of the presentations by our invited guests and Ambassador Einaudi was quite excellent and helped to develop the background to the report, we would have been far better served by having copies of the full report so

that we could have interrogated more fully and our delegations, if not our home countries, could have participated more. I would urge that in the future, we move in this general direction.

Chairman, several of my Caribbean Community (CARICOM) colleagues have already pointed to natural disasters as one of the particularly important threats to our hemisphere and especially to the small islands among us.

I echo the sentiments of Ambassador King in relation to the movement of conventional weapons, not just nonconventional weapons. In many of our countries the easy access to conventional weapons underpins criminal activity and, ultimately, serves as a breeding ground for even more significant threats.

Thank you, Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias.

Para unos comentarios finales, ofrezco la palabra al Presidente Iglesias o al profesor Stedman. Tiene la palabra el profesor Stedman.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL GRUPO DE ALTO NIVEL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LAS AMENAZAS, LOS DESAFÍOS Y EL CAMBIO: Thank you all for your comments. Let me respond to several of them.

I agree with the Representative of Jamaica; it would have been extremely helpful to have had the report because a number of concerns that have been raised are tackled in the report. For instance, there is reference to the fact that environmental degradation makes natural disasters much more lethal, and there is a specific recommendation about working with countries that are most vulnerable to natural disasters.

There are several very important recommendations on conventional weapons and small, light weapons, so that has not been ignored.

Natural resources and civil conflict are very prominent in the report, especially in terms of preventing conflicts. But then, how do you manage these resources in the midst of conflicts? What can we then say as countries transit out of conflict? How can they better manage those resources to avoid future conflicts down the road?

The representatives of Uruguay and Brazil asked questions about the responsibility to protect. I think it comes back to a rather practical matter. Would most of us agree that it was abhorrent that from April to June 1994, 800,000 people were slaughtered in the genocide in Rwanda and the Security Council did nothing? If your answer is "yes," then you have to come up with a concept that can reconcile the principle of responding with the principle of nonintervention when large-scale civilian deaths are taking place. In this report, the panelists unanimously agree that in cases of genocide, ethnic cleansing, or large-scale killing of civilians, states cannot hide behind the principle of nonintervention.

You asked who should determine when to protect states. The report offers two ways of making that determination. The Security Council should determine when to exercise the responsibility to protect, but the section of the report on regional organizations notes that regional organizations can also engage in peace operations. They should seek authorization from the Security Council, but in dire emergencies they can do so after an operation has been initiated.

I agree with several of the comments about the importance of addressing poverty, infectious disease, and environmental degradation and treating them as a threat to international peace and security. When we started this exercise a year ago, part of the problem was that we looked around the member states of the United Nations and there was no consensus on the threats they face. If you can't reach consensus on the threats that you face, you cannot have a collective security system. In the end, collective security is about a principle. A threat to one is a threat to all, and you unify to respond to a threat to any of your members.

Sixty years ago, the only threat was international aggression by states. We now know that that's insufficient. The threats that we face are much broader and much more diverse, and they include all of the ones that we describe in this report. The point is for a true collective security system, you should expect as robust a response to HIV/AIDS as you do to terrorism.

Now, the Panel held consultations around the world, and the fact of the matter is that where you are in the world determines what you think are the most salient threats to your security. Someone said, "Oh, only two threats affect Latin America." I disagree. The economic and human costs of a major terrorist attack using a nuclear or biological weapon anywhere in the world would be devastating to the global economy. The point here is that if you are in a true collective security system, you obviously want a response to your threats, but you have to also be willing to cooperate to address others' threats. That's the meaning of the consensus that we are trying to put forward.

I bring that point home because the Representative of the United States asked whether expanding the Security Council would make it more responsive in the ways that the report says it needs to be. In the report, the Panel states that a large part of the response to that question would depend upon whether the membership can actually agree on the consensus that is described here. Will there be consensus that these are the threats that we face and that we have to be effective and equitable in our reactions and our response and in preventing those threats? Are we going to agree on a set of rules that govern when and how force is used? What the Panel says is that in the absence of that consensus, it is hard to see how mere expansion of the Security Council would make it more effective.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Presidente Iglesias tiene la palabra.

El PRESIDENTE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO: Bueno, para terminar, señor Presidente, creo que ha sido una buena oportunidad de presentar estas ideas centrales de un informe que creo que ha sido una contribución muy importante al debate internacional que se ha iniciado gracias a la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas.

Hemos estado conviviendo este año en las discusiones y nos damos cuenta de la complejidad de los problemas. Pero este tema que mencionó Steve, el hecho de que todos somos responsables frente a todos, me parece que es un tema muy importante. Es el tema central de este documento.

Creo que en la reunión de esta mañana se vio un hecho que también es importante destacar y es que nuestro sistema regional es el sistema más sofisticado. Esta Organización tiene medio siglo más de antigüedad en el planeta que las Naciones Unidas, y eso la ha llevado a desarrollar un sistema muy sofisticado de compromisos, de tratados y de instituciones que ciertamente son pioneros en muchos campos. Creo que eso es importante, y en cierta manera desde la propia Carta hasta la agenda de seguridad colectiva y la Carta Democrática Interamericana marcan una región que ha asumido responsabilidades muy cercanas a estas preocupaciones, pero que ahora aparecen comprometidas en una visión global de los problemas. Tanto que nos preocupa el tema de la

globalización; bueno, también este es un tema central cuando hablamos de los temas de seguridad. Ese es el fenómeno más importante quizá del siglo actual, es mirar el tema bajo esa perspectiva global que supone respuestas globales y compromisos globales.

Yo creo que, junto con señalar esta identidad de la Organización frente a los temas, está también el compromiso que la Organización debe tener para seguir estos temas y acompañarlos en el debate. Ustedes lo están haciendo a través de sus gobiernos en Naciones Unidas, desde luego, que son los que tienen la vocería directa frente a la Organización. Pero uno piensa que con tantas acciones que van surgiendo y que podrán surgir a partir de las recomendaciones que hará el Secretario General el próximo año, creo que el hecho de seguir de cerca todo esto va a permitir hacer contribuciones a partir de la propia experiencia que esta casa tiene. Yo creo que es muy importante que eso se haga como una forma de contribución al Sistema.

Como se decía aquí, es un informe, es cierto. Pero quizá la conclusión más importante va a venir del propio Secretario General. Se inicia un proceso, no es el fin sino el principio de una agenda para la discusión que el Secretario General va a acotar con sus recomendaciones específicas. Pero yo diría que hay una última observación, sobre todo porque no tenemos una experiencia grande en muchos de estos campos, y es la siguiente:

En el fondo, el tema central es el compromiso de los Estados con lo que han firmado. Si realmente la comunidad internacional hoy tuviera ese compromiso y se implementaran todos los compromisos asumidos, aun con la estructura actual, el mundo estaría mejor. Por eso es que estos informes, estos debates, tienden fundamentalmente a que los países asuman sus propias responsabilidades y de alguna manera hagan de la acción colectiva el gran compromiso que nos permita tener un mundo en paz, un mundo más seguro. Pero también, como se dijo acá, un mundo en progreso económico y social. Yo creo que es importante destacar que en última instancia este tema está en el principio y en el fin de estas acciones que sugiere el documento.

Yo agradezco la invitación y los comentarios recibidos. Quiero decir, antes de culminar, que nuestro amigo Baena Soares estuvo también invitado a venir por el Secretario General, pero no podía desplazarse por razones personales en esta época del año y me pidió que les dijera que hubiera estado con mucho gusto aquí, junto con Steve y conmigo. Pero que, de todas maneras, estará pronto para cualquiera otra oportunidad en que este Consejo quiera discutir temas específicos. Creo que él con mucho gusto vendría a Washington para sumarse a los debates de ustedes.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Ustedes, Presidente Iglesias y profesor Stedman, han visto el inmenso interés que las participaciones han producido en este Consejo Permanente.

La Secretaría General nos envió a todos el resumen y un *link* o una posibilidad para acceder al informe, pero ojalá que la Secretaría General de las Naciones Unidas nos hiciese llegar el documento completo. Esperamos que en una próxima ocasión podamos sostener algún otro diálogo con ustedes. El informe está en la Red pero muchos somos de una generación, mi querido Luigi, que más que tener el *link* a la Red, nos interesa tener el libro, subrayar, volver la página, escribirlo.

Damos las gracias por el tiempo que nos han concedido y por las valiosas observaciones sobre todo lo que un organismo regional puede hacer dentro del sistema mundial.

Se levanta la sesión.

AC00985T01

CP16452T01

ISBN 0-8270-4990-0